

CÓDIGO DE ÉTICA

El código de ética establece la buena conducta sobre la cual, debe de ser conducida la empresa; dicho código define la obligación de administrar nuestra empresa y la manera de comportarnos todos y cada uno de los que en ella trabajamos. Con altos estándares de comportamiento en todo lo que hacemos, en todas nuestras relaciones comerciales y en todo lugar en el que operamos.

Nuestros estándares de comportamiento en ningún momento deben de comprometer nuestra operación, nuestros resultados y nuestro futuro; así mismo, declaramos que todos nuestros productos son desarrollados, producidos y comercializados de manera responsable.

PRINCIPIOS DE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

Realizar nuestras actividades empresariales con honestidad, honradez e integridad.

Respetar la dignidad y los derechos de los colaboradores a través, de un trato justo y honesto.

Proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Evitar cualquier tipo de discriminación, acoso, amenaza, o abuso en el trato hacia los colaboradores.

Prohibir el trabajo infantil.

Mantener relaciones cordiales y honestas con nuestros proveedores, buscando construir enlaces de negocios duraderos, equitativos y justos.

Cumplir con las leyes y regulaciones de los lugares donde operamos y tenemos relaciones comerciales.

Evitar los actos de corrupción, en cualquiera de sus modalidades.

Proteger y hacer buen uso de los activos tangibles e intangibles de la empresa y no disponer de los activos de la empresa en beneficio personal.

Generar información operativa, financiera y contable veraz.

Proteger el medio ambiente y hacer uso radical de los recursos naturales al desarrollar nuestras actividades.

Promover el fortalecimiento de los valores éticos universales.